

## JORNADA TÉCNICA: LA IMPUGNACIÓN JUDICIAL DE SANCIONES DISCIPLINARIAS (PRESENCIAL/ONLINE)

Esta jornada **SERÁ GRABADA**.

Las inscripciones al curso se realizarán de la forma habitual, debiendo indicar la modalidad de asistencia.

Se adjunta enlace con manual de configuración del programa para conectar a la jornada/curso:

[http://www.consultor.com/archivos/formacion/Instrucciones\\_Acceso\\_Jornada\\_Online.pdf](http://www.consultor.com/archivos/formacion/Instrucciones_Acceso_Jornada_Online.pdf)

**IMPORTANTE:** Siguiendo las instrucciones del manual, cuando inicie sesión desde el navegador, le preguntará un nombre que tendrá que ser el mismo que utilizó cuando realizó su inscripción a la jornada. (No se admitirán nombres de empresa).

Una vez dentro de la jornada deberá pulsar sobre el botón de **su micrófono** y el de **su cámara** para activarlo, únicamente cuando desee intervenir en la jornada. Mientras, sólo se verá y oír al ponente.

El abono del curso / jornada deberá efectuarse con 48 horas de anterioridad al inicio del mismo.

Los datos de acceso y la documentación se facilitarán el día anterior del comienzo de la jornada/curso por correo electrónico.

### **PONENTE**

#### **SR. D. DAVID MONTOYA MEDINA**

- Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Universidad de Alicante. Árbitro del Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunidad Valenciana.
- Colegiado de Honor del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Alicante.

### **PRESENTACIÓN**

I.- Presentación del ponente, D. David Montoya Medina, por nuestro presidente D. José Crespo Pérez. Mención de su última monografía publicada: *La impugnación procesal de sanciones disciplinarias en la empresa*. Editorial Aranzadi, 2023.

### **PROGRAMA**

II.- La imposición de sanciones: presupuestos sustantivos y formales. Criterios jurisprudenciales

III.- La modalidad procesal de impugnación de sanciones disciplinarias:

- 1.- Objeto y delimitación jurídica respecto de otros procesos
- 2.- Legitimación activa y pasiva
- 3.- Confección y presentación de la demanda. El plazo. Acumulación de acciones. El juicio oral.

IV.- La sentencia.

V.- Posibilidades de impugnación.

## ***INSCRIPCIÓN***

---

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ALICANTE

C/. Serrano, 5 - 1º B

03003 ALICANTE

Teléfono: 965 12.49.08

[Inscripción pinche aquí](#)

E-mail: [esmeralda@consultor.com](mailto:esmeralda@consultor.com)

## ***INFORMACIÓN GENERAL***

---

<b>FECHA:</b>	<b>5 de febrero de 2024.</b>
<b>HORARIO:</b>	<b>De 16,00 a 17,30 horas.</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>Sede Colegial (Salón de Actos)</b>
<b>DURACIÓN:</b>	<b>1,30 horas lectivas.</b>
<b>INSCRIPCIÓN:</b>	<b>GRATUITA</b> Colegiados // Personal de despachos de colegiados. Precolegiados.

**30€: No colegiados u otras titulaciones.**

La realización del curso está condicionada a un número mínimo de participantes. En caso de no contar con este mínimo, el curso será suspendido.

## ***FORMA DE PAGO***

---

Se recuerda que el **pago** debe estar **abonado 48 horas antes del inicio** del Curso o Jornada en la siguiente cuenta:

**SABADELL IBAN: ES15 0081 0180 7300 0140 1941** o bien mediante [Pago online](#)

Se ruega remitan justificante del pago efectuado a la dirección: [esmeralda@consultor.com](mailto:esmeralda@consultor.com)

## ***NOTA***

---

La inscripción previa a un curso o jornada implica el pago, de la misma antes de la fecha de inicio. Una vez celebrada la jornada o curso, si no se justifica la no asistencia, supondrá el pago obligatorio del mismo. La baja no justificada el mismo día de la celebración del curso supondrá el pago del 50% del importe. Para obtener el certificado que acredita la asistencia a un curso, deberán asistir al menos al 80% de las clases, no pudiendo expedir ningún certificado si la asistencia es inferior, salvo causas justificadas.